



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 FEB. 2023 16:05:37

Entrada **256712**

Pregunta - INECA Conexión ferroviaria Puerto Alicante - Puertos secos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS
VALERO

Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero, diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre las previsiones de inversión en la provincia de Alicante referente a la conexión ferroviaria para mercancías entre el Puerto de Alicante y los puertos secos de Villena, Novelda y San Isidro.**

13 de febrero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha presentado públicamente el informe del Instituto de Estudios Económicos de la Provincia de Alicante (INECA), a petición de la Cámara de Comercio de Alicante y de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana, relativo a las infraestructuras de transporte de titularidad estatal en esa provincia y las necesidades de inversión en las mismas.

El referido informe señala un total de 11 actuaciones que se consideran altamente prioritarias atendiendo tanto a la baja inversión realizada en Alicante en infraestructuras estatales de transporte, así como las necesidades surgidas a partir de la reciente pandemia y las circunstancias de la emergencia climática.

Entre las actuaciones contempladas, con el horizonte de la ejecución de todas ellas de aquí a 2030, se encuentra la conexión ferroviaria para transporte de mercancías entre el Puerto de Alicante y los puertos secos de Villena, Novelda y San Isidro, en los dos primeros casos mediante la línea existente 330 La Encina Alicante-Término, para su enlace con un ramal que la conecte con el puerto, y el tercer caso mediante la Plataforma del Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante hasta San Isidro (desde Murcia), y desde San Isidro por la actual línea 336 hasta el Puerto de Alicante y Alicante-Término.

Las anteriores actuaciones tienen por objeto potenciar la actividad logística en el entorno del Puerto de Alicante tanto hacia Murcia como hacia Valencia.

Por estas razones, se presentan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿En qué estado se encuentran, en su caso, actualmente los proyectos de conexión ferroviaria del Puerto de Alicante con los puertos secos de Villena y Novelda, en su proyección hacia Valencia como el puerto seco de San Isidro, en su proyección hacia Murcia?
- 2.- ¿Qué plazos se plantean, en su caso, para la terminación y puesta en funcionamiento de las referidas actuaciones de conexión ferroviaria del Puerto de Alicante con los puertos secos de Villena y Novelda, en su proyección hacia Valencia como el puerto seco de San Isidro, en su proyección hacia Murcia?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos